

SCA.GIVC-20011645-21

San Juan de Pasto, 08 de julio de 2021

Doctor  
RAFAEL VICENTE SANTANDER OCAÑA  
Representante Legal  
Laboratorios Del Valle S.A.S  
Calle 21 No 30-29  
Pasto Nariño

Asunto: AUTORIZACIÓN JORNADA DE SALUD

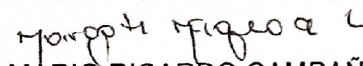
Cordial Saludo

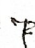
Atendiendo la solicitud realizada por Usted y revisada la base de datos del Registro Especial de Prestadores de servicios de salud REPS, me permito manifestar que el Prestador LABORATORIOS DEL VALLE S.A.S. código de habilitación de la Sede 5200102300, presenta documentación requerida según circular externa No. 003 de 2019 del Instituto Departamental de Salud de Nariño, la cual se encuentra acorde, para la oferta del servicio de protección específica y detección temprana para promoción de la salud y mantenimiento de la salud, por lo tanto se AUTORIZA JORNADA DE SALUD, a desarrollarse según relación adjunta:

LUGAR	FECHA
LEIVA	16 y 17 de Julio de 2021

Nota: La Secretaria Municipal vigilara el cumplimiento de lo expuesto.

Atentamente,

  
MARIO RICARDO CAMPAÑA ORTEGA  
Profesional Especializado  
Subdirección de Calidad y Aseguramiento

Proyecto: M Figueroa 

Ruta: Escritorio: mis documentos/ IDSN2021/ Autorización /Julio



SC-CER98915



CO-SC-CER98915